



Educación aclarará en un informe la situación del profesorado del CIFP del Mar tras el requerimiento de Marina Mercante



- La consejera, Eva Ledo, pide prudencia “para no causar un daño reputacional a este centro que se somete a auditorías todos los años, sin que conste hasta la fecha ninguna observación”

25 de junio de 2026



Inicio Centro ▾ Formación Profesional ▾ Alumnos ▾ Secretaría ▾ Acreditación de Competencias Profesión

Contacto



Cursos



Enlaces de Interés



Contacto



Localización



Galería Imágenes

La Consejería de Educación está ultimando un informe en respuesta al requerimiento de la Dirección General de la Marina Mercante sobre las titulaciones de tres docentes que imparten determinados módulos de primer curso en el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) del Mar, en Gijón/Xixón.

El documento será elaborado por el Servicio de Inspección Educativa (SIE), con el respaldo de la Dirección General de Formación Profesional, y tendrá como objetivo aclarar las cuestiones planteadas por este organismo dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. En él se detallará el sistema de organización interna aplicado por el centro para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

En concreto, el informe explicará que, en los puestos objeto de revisión, el CIFP del Mar ha recurrido a fórmulas como la docencia compartida y el profesorado de apoyo. Asimismo, se ha optado por distribuir las competencias profesionales que debe adquirir el alumnado entre módulos de primero y segundo curso.

La consejera de Educación, Eva Ledo, ha trasladado un mensaje de tranquilidad y ha asegurado que “no hay motivo para el alarmismo por parte del alumnado ni del profesorado”. Además, ha subrayado que “en este momento no existe ningún indicio que haga peligrar las titulaciones del alumnado ni que el CIFP del Mar corra riesgo de cierre”.

En este sentido, Ledo ha apelado a la prudencia “para evitar causar un daño reputacional a un centro ejemplar y de referencia”, que cuenta con certificación de calidad y se somete a auditorías anuales por parte de Capitanía Marítima, “sin que conste hasta la fecha ninguna observación en ellas”, ha recordado.

La consejera ya explicó en el último Pleno de la Junta General que la actuación de su departamento se ha desarrollado “con la máxima diligencia” desde que la Dirección General de la Marina Mercante trasladó sus observaciones. Asimismo, anunció que en la propuesta de

Este portal web usa cookies propias y de terceros para mejorar sus servicios. Si continúas navegando consideramos que aceptas su uso en los términos indicados en la Política de privacidad.

Galería de audios

0:00 / 1:14

Consejera Educación, Eva Ledo, sobre docencia compartida con profesionales cualificados

0:00 / 0:45

Sobre CIFP del Mar como centro de referencia sometido a auditorías anuales



**Principado de
Asturias**

[Aviso legal y política de privacidad](#)

[Contacto](#)

[Términos de uso](#)
